

RESOLUCIÓN 92 DE 2023

(09 de octubre)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2024 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24º, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 130 de 1998, en sus Capítulos Primero y Segundo, establece las condiciones de ingreso y de admisión a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico, en sesión 29 de 09 de octubre de 2023, estableció las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para estudiantes nuevos para el Primer Semestre Académico de 2024 para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-ESTABLECER las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Primer Semestre Académico de 2024, para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

MODALIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
PROGRAMAS DE PREGRADO	1. PROMOCIÓN	
	Página WEB y Emisora Universitaria	Del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2023
	2. INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN	
	Venta de Pines:	Del 11 de octubre al 08 de noviembre de 2023
	Inscripciones: vía Internet – Página WEB	Del 10 de octubre al 10 de noviembre de 2023

	<p>Aplicación de Pruebas especiales</p> <p>Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte</p> <p>Artes Plásticas y Visuales y Lic. en Música</p> <p>Pruebas de manejo de lenguaje de señas colombiano y español escrito para aspirantes en situación de discapacidad auditiva, Según Acuerdo 015 de 2021</p> <p>Verificación de información a través del ICSES</p> <p>Aplicación Programa de Admisión SIRA</p> <p>3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMITIDOS:</p> <p>- PREGRADO PRESENCIAL - PREGRADO A DISTANCIA Y VIRTUAL</p> <p>4. REGISTRO DE INFORMACIÓN FORMULARIO ISE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS (PÁGINA WEB)</p> <p>5. SUBSANACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SEGÚN ISE</p> <p>6. PAGO DE MATRÍCULAS</p> <p>- Ordinarias</p> <p>- Extraordinaria</p> <p>7. ADMISION Y MATRICULA DE OPCIONADOS</p> <p>Llamado Opcionados Pago de Matricula Ordinaria Pago de Matricula Extraordinaria</p>	<p>Examen Médico Deben enviar certificado de EPS al correo bienestar.salud@uptc.edu.co</p> <p>Aptitud Física: 14 y 15 de noviembre de 2023</p> <p>Prueba de Aptitud Especial 14 y 15 de noviembre de 2023</p> <p>14 y 15 de noviembre de 2023</p> <p>10 al 22 de noviembre de 2023</p> <p>23 de noviembre de 2023</p> <p>24 de noviembre de 2023 27 de noviembre de 2023</p> <p>27 de noviembre al 05 de diciembre de 2023</p> <p>28 de noviembre al 11 de diciembre de 2023</p> <p>28 de noviembre al 14 de diciembre de 2023</p> <p>15 de diciembre de 2023</p> <p>18 de diciembre de 2023 19 al 21 de diciembre de 2023 22 de diciembre de 2023</p>
--	--	--

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 09 días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).



ENRIQUE VERA LÓPEZ
Presidente Consejo Académico



JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ SANABRIA
Secretario Consejo Académico

Proyectó: Nidia Infante Moreno/Jefe Departamento Admisiones y Control de Registro Académico

*Revisó: Leonardo Bernal Zamora/ Director DTIC'S
Javier Andrés Camacho Molano/Director Jurídico*

UPTC - BOYACÁ - TUNJA